essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Hechos De Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de febrero de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Aqua Group S.A.
Avda. Artigas N° 1.770
Tel.: 207.195 – 210.751
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2014 para la "Adquisición de Carbón Activado y Soda Caustica (99 %) ID N° 267.240".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 137/2014 de fecha 20 de febrero de 2014**, El Presidente resuelve:

Art. 1°) Declarar Desierto el ítem N° 2 – Soda Caustica (99 %), por no haberse presentado oferta alguna en el mencionado ítem, de conformidad al Artículo 30° "Declaración Desierta", inciso a), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Adjudicar el llamado a **Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2014 para la "Adquisición de Carbón Activado y Soda Caustica (99 %) ID N° 267.240"**, a la oferta presentada por la firma **Aqua Group S.A.** con RUC N° 80025899-1, por un monto de Guaraníes Trescientos cincuenta y tres millones (Gs. 353.000.000) IVA Incluido.

Art. 3°) Suscribir el contrato respectivo por un plazo de cuatro (4) meses.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, le invitamos a suscribir el Contrato correspondiente, que se encuentra disponible en la Unidad Operativa de Contrataciones o Contactar al Tel. 204.918 para averiguación de la misma.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.

24 FEB. 2014 08:17

Noelia Valdin

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AQUAGROUP S.A.	24 FEB. 08:17	00'42	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de febrero de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Empresa B & C S.A.
Juliana Insfran de Martínez c/ Choferes del Chaco
Tel.: 613.595
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2014 para la "Adquisición de Carbón Activado y Soda Caustica (99 %) ID N° 267.240".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 137/2014 de fecha 20 de febrero de 2014,** El Presidente resuelve:

Art. 1°) Declarar Desierto el ítem N° 2 – Soda Caustica (99 %), por no haberse presentado oferta alguna en el mencionado ítem, de conformidad al Artículo 30° "Declaración Desierta", inciso a), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Adjudicar el llamado a **Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2014 para la "Adquisición de Carbón Activado y Soda Caustica (99 %) ID N° 267.240"**, a la oferta presentada por la firma **Aqua Group S.A.** con RUC N° 80025899-1, por un monto de Guaraníes Trescientos cincuenta y tres millones (Gs. 353.000.000) IVA Incluido.

Art. 3°) Suscribir el contrato respectivo por un plazo de cuatro (4) meses.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

24 FEB. 2014 08:22

Antonio Bareiro

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CHAP CAR	24 FEB. 08:21	00'45	TRANS	01	OK

essap
Compromiso de calidad y eficiencia

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 21 de febrero de 2014

UOC-ESSAP N°

Señores
Distri Matt de Felicia Rojas
Picada Diarte N° 1.523
Tel.: 300.697
Asunción.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a la **Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2014 para la "Adquisición de Carbón Activado y Soda Caustica (99 %) ID N° 267.240".**

Al respecto les comunico por **Resolución N° 137/2014 de fecha 20 de febrero de 2014**, El Presidente resuelve:

Art. 1°) Declarar Desierto el ítem N° 2 – Soda Caustica (99 %), por no haberse presentado oferta alguna en el mencionado ítem, de conformidad al Artículo 30° "Declaración Desierta", inciso a), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 2°) Adjudicar el llamado a **Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2014 para la "Adquisición de Carbón Activado y Soda Caustica (99 %) ID N° 267.240"**, a la oferta presentada por la firma **Aqua Group S.A.** con RUC N° 80025899-1, por un monto de Guaraníes Trescientos cincuenta y tres millones (Gs. 353.000.000) IVA Incluido.

Art. 3°) Suscribir el contrato respectivo por un plazo de cuatro (4) meses.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Por este medio, agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimiento de este tipo encarados por la empresa.

Sin Otro particular me despido.

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres Vázquez
Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Asesoría de la Presidencia - ESSAP S.A.

Felicia Rojas

24 FEB. 2014 08:20

SU LOGO : ESSAP SA UOC **
SU NÚMERO DE FAX : 021204918

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	distrimau	24 FEB. 08:19	00'45	TRANS	01	OK